a su pedido a la 131 de Estación Jarilla, 3ª B, en la vac. por fallecimiento del Sr. José Samper, de la directora de la 278 de El Baldecito, 3ª C, Sra María Noelia Ozarro de Gea, dispuesto por la Inspección Seccional de San Luis.

Siendo las veinte, se levanta la sesión.

[signature] [signature]

Sesión Nº 21

27 de abril de 1960.

En Buenos Aires, el miércoles 27 de abril de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Mauriño y de los Vocales, señora de López Perrot, Señoritas Doncel y Tirón, Señores Ratier y Scapigliati, siendo las diecisiete y veinte, se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 10075-60 — Trasladar, transitoriamente, a la maestra en disponibilidad de la escuela al Aire Libre Nº 2, sra Ana María Esperne de Fleitas, a la esc. Nº 3 de Tierra del

Luego en el cargo creado el 30-10-59. Expte: 32377-59, por desdoblamiento de 1° inferior.

Expte: 10081-60 — Designar en comisión de servicios, en las oficinas de la Inspección Tca Sec. de Chaco, a las maestras de las esc. N° 5 de la misma pcia, Srta Adelaida Adoración Lucas, y de la N° 52 de Formosa, Sra Mary Santa Jonet de Cicitta.

Expte: 10080-60. — Nombrar porteros con asignación mensual de Dos mil seiscientos pesos m/n ($ 2.600.-) a las siguientes personas:

Rosalina Sánchez de Retamozo. LC: 6.601.048 para la esc. N° 179 de Chaco.

Domingo Alegre, LE. 7414.897. para la esc. N° 319 de Chaco.

Orden del día — A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha, a excepción del Expte: 23904-58 (N° 1) el cual será considerado oportunamente y se adopta la siguiente resolución.

Expte: 37154-59. — 1° Disponer que el CE. 8°, Inspecciones Tcas. Generales, Dción Tca. de Escuelas-Hogares, Dción Gral de Información Educativa y Cultura y Dciones Grales de Personal y Administración, tomen debida nota del fallo judicial de que dan cuenta estas actuaciones, referente al juicio por diferencia de salario, entablado por la Srta María Josefina Blanco, contra la Asociación Cooperadora de la esc. N° 4 del CE. 8°

2° Enviar nota de estilo al dr. Alfredo de Estrada, agradeciéndole su valiosa actuación en el juicio de referencia que permitió a la Asociación Cooperadora estar representada con la eficacia y resultados conocidos. Siendo las diecinueve y veinte se levanta la sesión.

[firma] [firma: Clotilde ...]